

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE
VERDECANANDE S.A.**

Se comunica al público que VERDECANANDE S.A. aumentó su capital en US\$234.041.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Julio del 2009. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.10.001520 de 15 de Abril de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SÉPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de DOSCIENTOS CUARENTA MIL VEINTE Y UN dólares de los Estados Unidos de América (US\$240,021.00), dividido en doscientos cuarenta mil veinte y un acciones, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 15 de Abril de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
Directora Jurídica de Compañías,
Encargada:

AF/7689/100

señalado
te.- NOTIF
Marino He
Lo que con
general, pa
ATENTAME
DRA. W
GUARDER
SECRETAR
Hay firms
AC/72912

A

FL

Se co
DACI
ASAM
la mis
del 2
Fund
308, C
Cantó
cha, p

1.-
2.-
3.-

Quito

LA HORA
16-04-2010